

| XAVIER SOLANAS



El complejo deportivo El Turó ha sido cerrado

El Ayuntamiento de La Llagosta decretó el sábado pasado el cierre temporal del complejo deportivo municipal El Turó. Según podían leer los sorprendidos 1.700 usuarios, el cierre de las instalaciones se realizaba, sin previo aviso, "por motivos organizativos y de mantenimiento". Sin embargo como el propio Ayuntamiento de La Llagosta aclaraba en una nota pública, el cierre provisional se producía porque la empresa Geafe, concesionaria del equipamiento, ha despedido a los 23 trabajadores del centro. El Ayuntamiento de La Llagosta tiene previsto reabrir las instalaciones "lo antes posible", pero antes tiene que regularizar la situación de los empleados.

vallès

Al parecer, la concesionaria Geafe tenía sin cotizar el personal del complejo desde el pasado 16 de agosto. Concretamente, la baja de los empleados municipales coincide con la decisión municipal de intervenir el complejo. La intervención fue aprobada en el último pleno municipal de julio. El Ayuntamiento intervino el complejo, tras más de un año de negociaciones con Geafe, para que cumpliera el contrato de la concesión e hiciera un mantenimiento correcto de las instalaciones municipales.

Ahora el consistorio estudiará las medidas legales que tomará ante Geafe, que "ha cometido una falta muy grave al despedir a los trabajadores".

CRÍTICA El PSC critica y atribuye el problema a la intervención municipal en las instalaciones

Hasta que no se aclare la situación contractual, el consistorio mantendrá el centro deportivo cerrado "por precaución".

Los socios de El Turó, están siendo informados estos días de la situación por medio de una carta, así como de qué manera se hará efectivo el retorno de la cuota correspondiente a los días que el centro permanezca cerrado. Además, esta semana había un empleado del Ayuntamiento en las instalaciones para informar del cierre.

Según el Ayuntamiento, las actividades de las entidades y de las escuelas de iniciación deportiva no se verán afectadas por el cierre, que se aprovechará, además, para llevar a cabo acciones de mantenimiento en las instalaciones.

El portavoz del PSC y exalcalde, Antonio Rísquez, cuestionaba en su blog que la decisión municipal de intervenir el complejo deportivo hubiera sido la más adecuada y se preguntaba "¿Si no se hubiera producido la intervención estaríamos así?". También señala que la situación de los empleados era bien conocida desde el 16 de agosto y pese a ello "El Ayuntamiento ha mantenido la instalación en funcionamiento sabiendo que en caso de accidente de cualquier trabajador o usuario podrían existir responsabilidades administrativas e incluso penales muy graves". Para Rísquez el tema "se le ha ido de las manos" al gobierno de ICV-EUiA, CLL y CiU.

Santa Eulàlia estrena mercado semanal

Desde este sábado, 29 de septiembre, el municipio de Santa Eulàlia de Ronçana dispondrá de un mercado semanal. El mercado que se repetirá todos los sábados por la mañana, se ubicará en el barrio de El Rieral, entre la carretera de Barcelona y las calles Camí del Gual y Lluís Companys. Según ha informado el Ayuntamiento, que no ha detallado el número de paradas, el nuevo mercado dispondrá de paradas de todas las especialidades. La decisión de ubicar este mercado en sábado surgió después de una consulta a los vecinos que valoraron este día como el mejor para esta actividad. La regiduría de Fomento, paralelamente, ha puesto en marcha una comisión de seguimiento del mercado que se encargará de resolver los problemas que puedan ir surgiendo.

El PSC pide el cierre del vertedero de Palautordera

El Grupo parlamentario del PSC presentó la semana pasada, ante la mesa del Parlament de Catalunya, una propuesta de resolución para el cierre del vertedero de Les Valls en Santa Maria de Palautordera. La propuesta, que deberá ser debatida en comisión, pide el cierre inmediato de las instalaciones que utiliza actualmente la comarca para verter sus residuos y su restauración paisajística. La propuesta, entre otros, está firmada por el diputado comarcal del PSC, Jordi Terrades. La propuesta recuerda que el vertedero, a partir de un convenio firmado en abril de 2008 entre la Generalitat y la Agència de Residus, tenía que haber procedido a un cierre de sus instalaciones que tenía como fecha límite el 31 de diciembre de 2010. A pesar de que los trabajos de clausura se pusieron en marcha el 21 de febrero de 2011, la conselleria de Territori i Sostenibilitat, dictó un permiso para alargar la vida del depósito. Según el PSC, entre la puesta en marcha del vertedero y el mes de agosto de 2012, "se ha superado en exceso el volumen de residuos autorizados por las licencias ambientales" que era de 4 millones de metros cúbicos.

El vehículo eléctrico a debate en el Circuit

El Circuit de Catalunya acogió el pasado viernes, día 21, las e-jornades, una de las cuatro actividades que formaban parte de la EXPOelèctric Fórmula-e 2012, con objeto de debatir sobre el futuro del coche eléctrico.

El programa en el que participaron decenas de profesionales de varios países, trató de la introducción del vehículo eléctrico con enchufe y la implantación de puntos de recarga en aparcamientos públicos. También se hizo la presentación de sistemas alternativos para la movilidad como el uso de vehículos híbridos o movidos por gas natural. La conferencia finalizó con una exhibición de vehículos eléctricos en las pistas del Circuit. La jornada fue inaugurada por Mercè Rius, diputada adjunta de Medi Ambient de la Diputació, el director del Circuit, Salvador Servià, el alcalde de Montmeló, Antoni Guil, la directora del ICAEN, Maite Masià y el decano del CETIB, Joan Ribó.

